



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 029
14 marzo de 2023**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la magistrada Dennys Marina Garzón Orduña a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el número 15572-61-03-198-2013-81066-01 el que se informa lo siguiente:

“...Se señala el día viernes (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a partir de las 8:30 AM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de sentencia, dentro de la actuación seguida en contra de CRISTIAN CAMILO MONDRAGÓN CAICEDO por el punible de HOMICIDIO TENTADO Y HURTO CALIFICADO.

Se fija en lugar público de la Secretaría el diez (14) marzo de dos mil veintitrés (2023) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria